

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA
	22 DIC. 2009
Registro General Delegación Provincial	Hora Cádiz

A LA CONSEJERIA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA -CADIZ

D. LUIS CORTES ALACHE, con D.N.I. nº **31.662.250-J**, con domicilio a efectos de notificaciones en c/Álvaro Mirón y Duque nº 57, CP-11405 DE Jerez de la Frontera (Cádiz) ante esa inspección comparece y como mejor proceda en Derecho **DICE**:

Que mediante el presente escrito formula **DENUNCIA** contra la Empresa **ZARDOYA OTIS S.A.** con domicilio del centro de trabajo en C.P 11405 **Jerez de la Frontera C/Zaragoza nº 34- Bajo(interior)** basando esta petición en los siguientes:

HECHOS

PRIMERO.- El denunciante presta sus servicios en la empresa denunciada, desempeñando la categoría de oficial de 2º de mantenimiento y ostentando la condición de Presidente del comité de empresa y secretario del comité de Seguridad, salud laboral y ambiental, actuando en representación de los demás miembros del Comité de empresa y Delegados de Prevención.

SEGUNDO.- Esta Empresa con fecha 4 de Diciembre de 2009, hizo entrega a la mayoría de los trabajadores un documento del Servicio Andaluz de Salud (se adjunta fotocopia), en el cual el trabajador tenía que rellenar con una x una serie de casillas, indicando los problemas de salud que tuviera dicho trabajador, firmarlo y entregarlo a su correspondiente línea de mando. Creemos que todo esto vulnera la confidencialidad, así como la privacidad que esto supone respecto a la salud de los trabajadores, la que solo debería de quedar constancia en los correspondientes organismos médicos. Comunicada esta incidencia a la Dirección de la Empresa, esta manifestó que era un error, y este documento según la Dirección, solo tenían que haberlo rellenado, los trabajadores que pudieran realizar trabajos en las dependencias del servicio andaluz de Salud. Pero esta circunstancia inclusive, también incumple como se indicó la confidencialidad y privacidad de la salud de los trabajadores y conocemos que a excepción de algunos trabajadores, el resto lo ha firmado. Un miembro del Comité de Empresa firmó este documento para tener prueba de todo lo expresado.

Por lo expuesto,

A LA CONSEJERIA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA DE CADIZ SOLICITA, que tenga por presentado este escrito, con los documentos que se acompaña se acuerde en su día como se interesa con traslado del informe que emita esta Consejería de Empleo, a los oportunos efectos legales. En Cádiz, a veinte uno de diciembre de 2009.

Fdo: Luis Cortes Alache
Presidente del Comité de Empresa y Secretario del Comité de Seguridad y Salud